



CRECE EL PBI EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO

- **Crecimiento de 1,4% explicado por energía y transporte.** En base a la información publicada al día de la fecha en el Informe de Cuentas Nacionales (CC.NN.) publicado por el BCU, la economía uruguaya presentó un crecimiento interanual de 1,4% en el segundo trimestre de 2016. Dicho aumento fue algo superior al esperado (0,8%), resultado que se explica principalmente por la incidencia positiva del sector energético.
- **Crecimiento tendencial virtualmente nulo.** El componente de tendencia-ciclo del nivel de actividad económica, que es un indicador que aísla los efectos de carácter puramente irregular y estacional, registró un muy leve aumento de 0,09% en relación al trimestre inmediato anterior. Este dato consolida el proceso de enlentecimiento del crecimiento del PBI.
- **Energía renovable explica aumento desde la producción.** Al igual que en el trimestre previo, desde un enfoque de la oferta, únicamente contribuyeron positivamente al crecimiento los sectores “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Transporte, almacenamiento y comunicaciones”, que registraron tasas crecimiento de 144,9% y 6,1% respectivamente. En el primer caso, el notorio crecimiento interanual se debió a que la mayor participación de generación de energía a partir de fuentes renovables permitió una mayor generación de valor agregado por menores costos de producción. Cabe señalar que mientras que el segundo trimestre de este año fue relativamente bueno en lo que refiere a generación de energía hidráulica, la comparación interanual se realiza contra el segundo trimestre de 2015, que fue particularmente malo en ese aspecto. Por su parte, en el segundo caso, las actividades de comunicación lograron compensar las contracciones en transporte y almacenamiento. Por el contrario, el sector “Construcción” prolonga la senda negativa de crecimiento comenzada en 2014, con una caída de 5,1%, mientras que los sectores “Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles” y “Actividades primarias” redujeron su valor agregado 1,8% y 4,8% respectivamente respecto al segundo trimestre de 2015. Por último las “Industrias manufactureras” pautaron una caída de 3,6%.
- **Crece la demanda interna de la mano de una sólida mejora de la inversión.** Al contrario de lo ocurrido en trimestres anteriores, el sector externo evidenció un deterioro que fue más que compensado por el crecimiento de la demanda interna. El gasto en consumo final verificó un tímido incremento de 0,3%, a partir de un incremento de 0,2% del consumo de los hogares y de 0,6% en el gasto del gobierno. La inversión creció en 16,7%, con aumentos tanto de la inversión privada como de la pública, siendo particularmente fuerte la mejora de ésta (58,8%). De esta manera, la incidencia de la formación bruta de capital en la variación del PBI fue de 3,8 pp., de los cuales 2,6 pp. se debieron al crecimiento de la inversión pública. Debe notarse de todas formas la mejora en la inversión privada (6,1%), cuando ésta se había resentido en meses anteriores en un contexto de empeoramiento de las expectativas y aumento de los

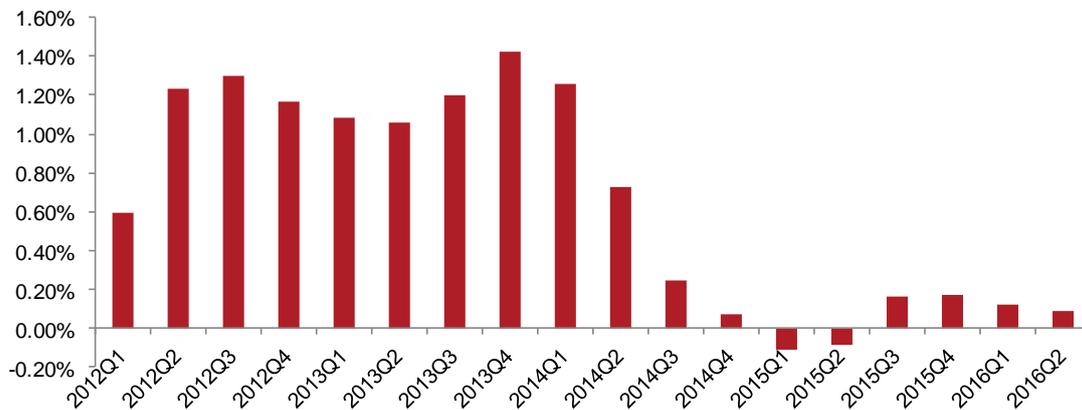


costos de importación de maquinaria y equipos por la devaluación del peso. En este sentido, podría haber contribuido a la recuperación de la inversión la caída en la cotización del dólar que se observó durante el trimestre.

Esta mejora de la demanda interna compensó un empeoramiento del sector externo que tuvo una incidencia negativa de 3 pp., con una caída de 7,2% de las exportaciones pese a un aumento en los precios de los *commodities*, en especial los alimenticios, y un crecimiento de 1,6% de las importaciones. Esto también podría estar asociado a la apreciación del peso en relación al dólar que se observó a lo largo del trimestre.

- **Proyecciones preliminares muestran corrección al alza.** Ante la nueva información, se espera que la economía en 2016 crezca algo por encima de las expectativas actuales. Las proyecciones serán publicadas próximamente.

Gráfico 1 – Tendencia-Ciclo del PIB (var. trimestral en %)



Elaboración **cinve** en base BCU.

15 de setiembre de 2016